H. CONGRESO DEL ESTADO
PUEBLA

"2021, 375 Años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana"

SEXAGÉSIMO PRIMER CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA

VICEPRESIDENCIA DE LAS DIPUTADAS
KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS
NANCY JIMÉNEZ MORALES

SECRETARIA DE LAS DIPUTADAS
LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA ASISTENCIA Y REGISTRO ELECTRÓNICO DE CUARENTA DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA EN TÉRMINOS DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **MARIANO HERNÁNDEZ REYES,** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ HORAS. ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA CAMBIAR LA REDACCIÓN DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DÍA, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, INSTRUYÓ HACER LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS. A CONTINUACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 162 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL RETIRO DEL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE LA SECRETARÍA EN EL PUNTO CINCO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE

DISPENSA DE LECTURA RESULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 120 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ, POR UNANIMIDAD VOTOS, APROBADA EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DIO CUENTA DEL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DIO CUENTA Y SE TURNARON LOS OCURSOS CIUDADANOS Y LOS OFICIOS DE AUTORIDADES MUNICIPALES, Y DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LA MANERA SIGUIENTE: EL OCURSO DEL CIUDADANO LÁZARO SALAZAR REYES, VECINO DE ATLIXCO, PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA LA REVOCACIÓN DEL DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, POR EL QUE SE AUTORIZÓ AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, A DONAR SEIS PARCELAS DEL PARAJE SANTA RITA DEL EJIDO DE AXOCOPAN, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. EL OCURSO DEL CIUDADANO NOÉ REGULES MARÍN Y OTROS FIRMANTES, POR EL QUE SOLICITAN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, EMITA UN PUNTO DE ACUERDO PARA CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL OCURSO DEL CIUDADANO GREGORIO TENORIO CRUZ, Y OTROS FIRMANTES EN SU CALIDAD DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE PRESENTAN UN POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL CITADO COLEGIO, Y SOLICITAN APOYO, A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL. EL OCURSO Y ANEXO DEL CIUDADANO CIRENIO DOMÍNGUEZ HERRERA, VECINO DE CHIETLA, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA DE LA SITUACIÓN DE DIVERSOS PROCESOS PENALES, QUE

CONSIDERA IRREGULARES Y DE ABUSO DE AUTORIDAD, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. LOS OCURSOS DEL CIUDADANO RODOLFO CASTRO GARCÍA, VECINO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, POR EL QUE SOLICITA INTERVENCIÓN Y AUDIENCIA PARA TRATAR LO RELACIONADO, CON PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. LOS OFICIOS HASMT/PM-530/2021, HASMT/PM-531/2021, HASMT/PM-532/2021, HASMT/PM-533/2021 Y HASMT/PM-534/2021 Y ANEXOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA DE LOS DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO RELACIONADOS CON DONACIONES Y MODIFICACIONES A LAS MISMAS, RESPECTIVAMENTE, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; Y EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA NANCY JIMÉNEZ MORALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA QUE, A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN EN PUEBLA, PUEDA REVISAR Y VERIFICAR QUE LOS APOYOS QUE SE ESTÁN ENTREGANDO, POR LAS AFECTACIONES, DERIVADAS DEL HURACÁN GRACE, EFECTIVAMENTE SEAN CONCEDIDOS A LAS PERSONAS QUE SUFRIERON DAÑOS EN SU PATRIMONIO Y SE EVITEN ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS ENTREGAS DE REFERENCIA, YA QUE MUCHAS DE LAS Y LOS POBLANOS QUE MÁS NECESITAN ESTOS APOYOS, A LA FECHA NO HAN RECIBIDO NINGUNO DE ÉSTOS Y, POR EL CONTRARIO, OTRAS PERSONAS QUE NO SUFRIERON DETERIOROS EN SU PATRIMONIO SI ESTÁN SIENDO BENEFICIADAS, A LA COMISIÓN DE BIENESTAR. EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO SÁNCHEZ SASIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA,** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO

SEGUIDO LAS Y LOS DIPUTADOS **OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO, NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ Y AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ,** EXPRESARON A LA MESA DIRECTIVA, SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN EL DIPUTADO FERNANDO MORALES MARTÍNEZ, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y LAS DIPUTADAS MÓNICA SILVA RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; AZUCENA ROSAS TAPIA Y XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA; LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FERNANDO MORALES MARTÍNEZ,** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN EN MOCIÓN EL DIPUTADO **ADOLFO ALATRISTE CANTÚ**, SOLICITÓ AMPLIAR EL TURNO DE LA INICIATIVA PRESENTADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, AL RESPECTO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 159, 160 Y 161 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INDICÓ QUE SE PROCEDERÁ AL ANÁLISIS RESPECTIVO DE SU MOCIÓN, INSTRUYENDO MÁS TARDE FAVORABLEMENTE EL TURNO A LAS COMISIONES UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. ENSEGUIDA LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** MANIFESTARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA NANCY JIMÉNEZ MORALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL SE DECLARA EL "23 DE MAYO, DÍA ESTATAL EN CONMEMORACIÓN DE MARÍA

TERESA LARA AGUIRRE"; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES,** AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS **GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO Y MORENA,** PRONUNCIARON A LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** EXTERNÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO DE LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A TRAVÉS DE SU TITULAR, A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, AGILIZAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DERIVADO DEL MALTRATO ANIMAL OCURRIDO EL PASADO QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL QUE SEA PROCEDENTE EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, ENTRE OTRO RESOLUTIVO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** AMPLIÓ

SUS CONSIDERACIONES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO Y SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE POR CONSIDERARLO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN Y DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON ONCE VOTOS A FAVOR, CATORCE VOTOS EN CONTRA Y OCHO VOTOS EN ABSTENCIÓN, NO APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE, INSTRUYENDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SU TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRONUNCIARON ANTE LA MESA DIRECTIVA SU ADHESIÓN A ESTE PUNTO DE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. EN EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS 217 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPETUOSOS DE SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, PARA QUE CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL APLICABLE, Y DENTRO DE SU COMPETENCIA PROPIO Y EXCLUSIVO, CONTEMPLEN DEJAR RECURSOS SUFICIENTES EN LAS HACIENDAS PÚBLICAS MUNICIPALES, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES QUE INICIARÁN Y EJERCERÁN FUNCIONES PARA EL PERIODO 2021-2024, CUENTEN CON RECURSOS NECESARIOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS INICIALES, ASÍ COMO PARA LOS DEMÁS RUBROS PRIORITARIOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 148 Y 172 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ,** MANIFESTÓ SUS CONSIDERACIONES AL PUNTO DE

ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ EL TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES E INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, DIO LECTURA A UN DESPLEGADO RELATIVO A LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, DONDE SE EXIGE UNA SOLUCIÓN POR LA VÍA LEGAL EN ESA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA DE MANERA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, PUBLICADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL JUEVES SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGOS
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

NANCY JIMÉNEZ MORALES
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA
DIPUTADA SECRETARIA